FERIA AEEDC 2026

DUBAI, UAE - 19 – 21 ENERO 2026

Fecha de la convocatoria: 20 de marzo de 2025

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), tiene previsto organizar, dentro de su plan de actividades para el año 2026, un Pabellón en la feria internacional AEEDC 2026 para las **empresas españolas fabricantes de tecnología sanitaria del sector dental**. Este evento se celebrará en Dubái (UAE) del 19 al 21 de enero de 2026 y es una referencia para los mercados de Eurasia, especialmente para los países de Oriente Medio.

Esta feria cuenta con más de 3.900 expositores y recibe más de 85.000 visitantes (clínicas dentales, importadores/distribuidores, hospitales y laboratorios…) provenientes de 177 países. Además, se organizaron numerosas conferencias y seminarios. Podrán encontrar más información sobre esta feria en su web: https://aeedc.com/

FENIN ofrecerá los servicios habituales a las empresas participantes de selección de espacio, contratación del diseño y construcción del pabellón español, transporte de mercancías, promoción, oferta de viaje y alojamiento, etc. En el punto 2 pueden encontrar más información sobre los servicios ofrecidos por FENIN.

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Aquellas empresas interesadas en participar como expositores dentro del Pabellón en dicha feria deberán inscribirse siguiendo las instrucciones que detallamos en el punto 3 de esta convocatoria. La inscripción formal a esta acción supone la firme aceptación de todos los extremos de esta convocatoria. El único criterio de selección de las inscripciones es el orden de recepción de las mismas. Si el número de empresas interesadas en la participación supera las plazas disponibles, la selección se realizará en función del orden de recepción de las inscripciones.

Si la empresa desea participar en el Pabellón de FENIN, deberá cumplir las siguientes condiciones:

a) Ser empresa y/o organismo legalmente constituido en España, con domicilio fiscal en España y que desarrolle su actividad en el sector dental (Tecnología Sanitaria).
b) Realizar la inscripción en fecha y forma. Las solicitudes serán seleccionadas por orden de recepción de las inscripciones de la totalidad de la documentación solicitada.

La fecha de inscripción finaliza el 24 de abril de 2025 (esta fecha no será prorrogable).

2.- SERVICIOS OFRECIDOS POR FENIN

FENIN se encargará de la reserva y gestión del espacio, coordinación y centralización de los formularios de cada una de las empresas, así como el envío a la feria de los mismos. El mínimo de espacio a contratar es un stand de 9 m2. Como referencia, para un stand de 9 m2 el precio mínimo del espacio establecido es de 17.865 AED. La localización y distribución de las diferentes empresas dentro del espacio del pabellón será realizada por FENIN una vez se hayan inscrito los participantes. Los precios marcados por la feria:

a) Precio del espacio: 1985 AED / metro cuadrado
   - Esquina (2 lados abiertos): 525 AED
   - Península (3 lados abiertos): 1050 AED
   - Isla (4 lados abiertos): 2100 AED

b) Tasa de registro: 2100 AED

Se seleccionará una **decoración** común para los stands del pabellón a la que será obligatoria adherirse. Se podrán hacer mejoras personalizadas en cada uno de los stands. FENIN está negociando con distintos proveedores la posible decoración del pabellón. Se estudiarán las distintas ofertas y se les facilitará los detalles más adelante. El precio orientativo por m2 en este concepto se estima en torno a 360 $/m2. Este precio es orientativo y puede variar en función del número de empresas participantes y del número de metros cuadrados totales que ocupe el Pabellón.

Con relación al **transporte de mercancías**, FENIN seleccionará entre varias ofertas la empresa transportista encargada de realizar este servicio.

FENIN potenciará la **imagen país del sector**, así como la promoción de la tecnología sanitaria española en el marco de la feria a través de una serie de soportes persiguiendo conseguir la máxima difusión posible. En concreto trabajaremos en una **web promocional exclusiva para las empresas participantes en el pabellón de AEEDC**, banners, difusión en redes sociales y otros soportes, etc.

FENIN proporcionará a las empresas participantes en el Pabellón una **oferta de viaje y alojamiento**.

FENIN proporciona el **soporte del personal del Departamento Internacional** antes, durante y después de la feria.

3.- INSCRIPCIÓN Y GASTOS DE PARTICIPACIÓN

El plazo límite para formalizar la inscripción es el **24 de abril de 2025**. Las empresas interesadas en participar en el Pabellón de FENIN deben formalizar la misma enviando la siguiente documentación:

1) Rellenar el formulario de inscripción en el siguiente enlace – AEEDC 2026 – FENIN – aceptando así todos los términos de esta convocatoria.

2) Remitir a FENIN el **formulario de inscripción de la feria**, (adjunto con la convocatoria) debidamente cumplimentado. De esta manera podemos centralizar los formularios de las empresas españolas y especificar su participación dentro de la ubicación reservada. En el formulario de inscripción**, señalar *Raw Space.***

3) Remitir a FENIN el **comprobante de la cuota de inscripción** (enviar copia de la transferencia):
   - Socios: 450 € (+IVA)
   - No socios: 650 € (+IVA)

El pago puede realizarse mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta: ES80 0081 5243 4900 0121 2623 / BSAB ESBB

La documentación para formalizar la inscripción deberá ser enviada a b.polo@fenin.es

3. - OBSERVACIONES

- Cada empresa se hará cargo del pago de las facturas de los distintos proveedores.
- Los productos a exponer deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española. Dentro de cada stand sólo se expondrán productos de la empresa expositora. La marca comercial de los productos deberá ser española.
- Las empresas participantes deberán incluir de forma obligatoria el logo de *Healthcare Technology From Spain* en un lugar y tamaño visible.
- Durante la celebración de la feria, las empresas participantes deberán presentarse en el día y hora indicados por Fenin, con una antelación suficiente a la inauguración de la feria, que será 24 horas de antelación.
- Las empresas participantes deberán atender su stand todos los días de la feria y durante el horario de apertura de la feria, horario que les será convenientemente comunicado por FENIN.
- Las empresas participantes deberán recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Feria y entregar los elementos de los stands en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.
- Durante el desarrollo de la feria, los expositores serán los únicos responsables de sus stands y por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. FENIN declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas.
- FENIN no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante el desarrollo de la feria.
- Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros que pudieran ocasionar como consecuencia de su participación en la Feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial. FENIN declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.
- Junto con esta convocatoria FENIN facilita a las empresas participantes las condiciones de participación de la feria, a las que deberán acogerse en el momento de formalizar su inscripción, así como cualquier otra normativa que afecte al expositor.
- En caso de cancelación de la participación por parte de una empresa, la cuota de gastos de participación no será reembolsable. Asimismo, la cancelación de la participación de

los expositores estará sujeta a la política de cancelación de la organización ferial. Les rogamos lean atentamente dicha información que se envía junto con esta convocatoria. Asimismo, la empresa que decide cancelar deberá asumir los posibles gastos de decoración que pueden derivarse de su no participación y que afectan al conjunto del pabellón español organizado por FENIN.

- En el caso de anulación de la participación de FENIN en la Feria por causa de fuerza mayor, será comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista y FENIN no será responsable de los posible daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.
- FENIN se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en el Pabellón. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, FENIN valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.
- La inscripción formal a esta acción supone la firme aceptación de todos los extremos de esta convocatoria y de las condiciones de participación establecidas en la normativa ferial y el deber de actuar conforme a las mismas.

Para cualquier tipo de aclaración, pueden dirigirse al Departamento Internacional de FENIN: Tel: 91 575 98 00.

Borja Polo de la Morena - Director de Internacional de FENIN

PROTECCION DE DATOS

Sus datos de carácter personal se van a tratar de conformidad con la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal con la finalidad de atender su consulta y/o la de la compañía en la que trabaja. En función de cuál sea esta, el tratamiento de sus datos podrá seguir distintos cauces y bien suprimirse tras responder su consulta bien recibir distintos tratamientos por parte de FENIN®. En caso de que su solicitud lo requiera, FENIN® podrá ceder sus datos a terceros. Fuera de los casos en que usted lo solicite o autorice y fuera de los casos legalmente autorizados y exigidos, FENIN® no cederá sus datos a terceras personas. Tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, a no ser objeto de decisiones automatizadas, portabilidad, oposición y supresión en los términos recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales. Para ello, póngase en contacto con FENIN® a través de la dirección de correo electrónico protecciondedatos@fenin.es.
Para obtener la tutela de sus derechos y para resolver sus dudas en materia de protección de datos se puede dirigir a nuestra dirección de correo electrónico protecciondedatos@fenin.es o a la autoridad de control que desee (https://edpb.europa.eu/about-edpb/about-edpb/members_en). Muchas gracias por su interés.

CLÁUSULA DE COMPLIANCE PENAL

Como resultado del total compromiso de FENIN con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y evitar la comisión de ningún ilícito penal, se ha aprobado un plan de prevención de delitos que incorpora distintos procedimientos y políticas que están a su disposición y puede solicitarlas a través del siguiente email: riesgoscorporativos@fenin.es
La Política de Compliance Penal y Antisoborno se encuentra disponible en la página web de Fenin https://www.fenin.es/about_us#module-scrolling__menu7
Se ha habilitado un Canal de Denuncias https://corporate-line.com/cnormativo-fenin mediante el que le solicitamos que ponga en conocimiento cualquier riesgo o indicio de incumplimiento de la legislación. Le informamos que este canal incorpora las garantías de protección de datos de carácter personal, de confidencialidad de la información que se reciba de los derechos digitales. Queda garantizada la ausencia de represalias ante denuncias de buena fe, así como la autonomía e independencia del Órgano de Compliance Penal y Antisoborno.